

BOLETÍN

NÚMERO 1, ENERO-MARZO 2023

TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO



EVALÚA
Ciudad de México

TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



En este boletín se presentan algunos hallazgos sobre la situación del empleo y las políticas públicas llevadas a cabo en años recientes en la Ciudad de México (Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, 2022).

SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El empleo formal en la Ciudad de México (CDMX) se recuperó después de la contingencia sanitaria: la cifra de trabajadores inscritos en el IMSS en el cuarto trimestre de 2022 fue similar a la de enero de 2020. Sin embargo, es importante prestar atención a la persistencia de la informalidad laboral, característica estructural de la economía mexicana.

¿Qué tipos de informalidad identifica el INEGI?

- a. Sector informal:** se refiere a la condición de la unidad productiva y sus trabajadores.
- b. Informalidad por condición laboral en el sector NO informal:** alude a las condiciones laborales del trabajo subordinado (sin prestaciones laborales, como el acceso a seguridad social), por ejemplo: en empresas formales y gobierno.



La informalidad en la CDMX
ha representado alrededor de

50% de la fuerza de trabajo desde 2005

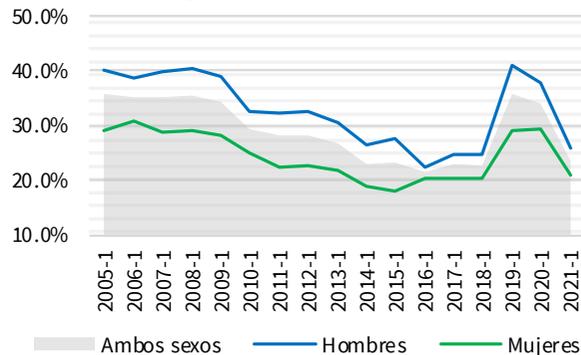
60% de quienes están en esta situación trabajan en el sector informal y

40% corresponde a personas que laboran en la informalidad en el sector NO informal. El primer tipo afecta más a los hombres, en tanto que el segundo tipo es más alto en mujeres.



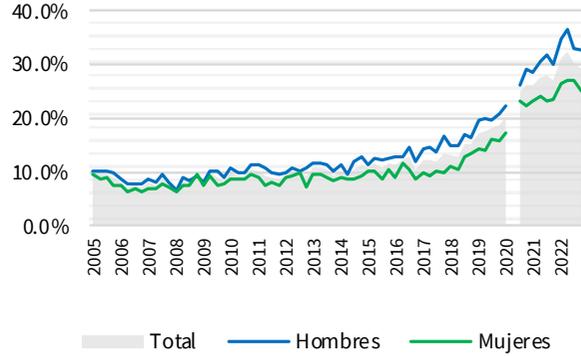
Por otro lado, en 2019 se observó un incremento de la capacidad adquisitiva de los salarios en la Ciudad de México (ver gráfica 1),¹ ya que ese año —como resultado de la política federal de salarios mínimos— aumentó significativamente el número de personas cuyo ingreso alcanzaba a cubrir la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE). Sin embargo, se identifica el choque adverso provocado por la pandemia en 2020 y 2021.

Gráfica 1: Porcentaje de población ocupada cuyo ingreso alcanza a cubrir la CNSE



Por su parte, la población ocupada en condiciones críticas (indicador que reporta dinámicas de precariedad, subocupación o exceso de tiempo de trabajo) tuvo una mejora en el último año (ver gráfica 2).² No obstante, la evolución histórica de esta variable muestra la necesidad de considerar estrategias que permitan mejorar la calidad del empleo.

Gráfica 2: Población ocupada en condiciones críticas de ocupación

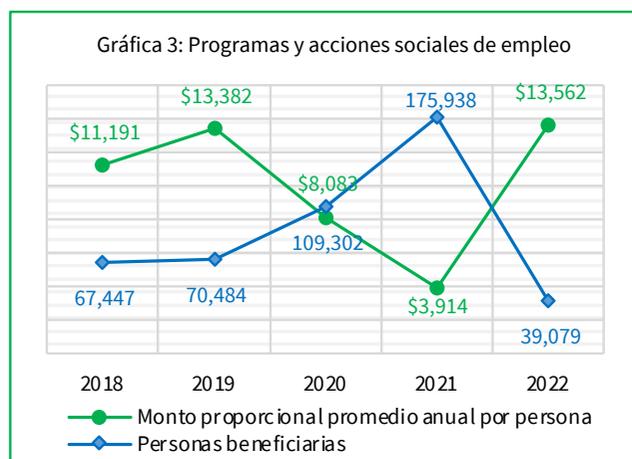


¹ Fuente: elaboración propia con base en Consejo de Evaluación de la Ciudad de México: Líneas de pobreza, Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos: serie de salarios mínimos. INEGI: Índice Nacional de Precios al Consumidor; ENOE. Nota: para efecto del cálculo, se tomó el valor de la CNSE urbana unipersonal (hombre adulto), de diciembre de 2021. Se toma sólo la de hombre porque Evalúa CDMX calcula únicamente esa.

² Fuente: elaboración propia con base INEGI: ENOE. Nota, la información faltante para el segundo trimestre de 2020 se debe a la de la contingencia sanitaria, pues la encuesta no fue levantada.

LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO EN LA CDMX

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (Styfe), entidad con la mayor responsabilidad en materia de empleo en la CDMX, ha destinado, desde 2019, entre 60% y 80% de su presupuesto a apoyos directos para la población, a través de programas o acciones sociales.



Además, en el contexto de la pandemia, la cobertura de los apoyos por desempleo se expandió de forma notable, alcanzando un record histórico al proteger a más de 175 mil personas en 2021 (ver gráfica 3).³

En el marco de la recuperación económica de 2022 y de la reducción del desempleo, la Styfe incrementó significativamente los montos promedio de los apoyos laborales. Por otro lado, se ha mantenido una perspectiva de género en las políticas de empleo, pues se ha priorizado a las mujeres en los programas sociales, al otorgarles 6 o 7 de cada 10 apoyos.

¿CÓMO SON LOS PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES DE EMPLEO EN CDMX?

SEGURO DE DESEMPLEO

- Protege los ingresos frente al desempleo. La CDMX es la única entidad en México que lo ha implementado; consideramos que se trata de un instrumento fundamental en el proceso de construcción de un estado del bienestar.
- Durante la pandemia, este programa se reorientó para apoyar a trabajadores informales, que fue el sector poblacional más afectado.

ECONOMÍA SOCIAL DE LA CDMX

- Fomenta la constitución y la expansión de cooperativas.
- Fortalece la participación de personas recurrentemente excluidas del mercado laboral.
- Promueve un reparto más equitativo de las ganancias y contribuye a democratizar la producción.
- Impulsa una estructura económica más inclusiva.
- En 2023, el programa aumentó su cobertura: las 8,380 personas beneficiarias duplican el número que se programó en 2021.

FOMENTO AL TRABAJO DIGNO

- Promueve el emprendimiento y la capacitación en habilidades laborales.
- Destaca por su perspectiva ambiental, pues busca crear empleo que contribuya a la sostenibilidad.

3 Fuente: elaboración propia con base en Reglas de Operación de los programas de cada año y el inventario de acciones sociales de los años 2020 a 2021. Nota 1: el monto proporcional promedio anual por persona beneficiaria se obtuvo al dividir el presupuesto total del conjunto de programas entre el total de personas atendidas. Para el conteo de éstas no se tomaron en cuenta a las personas facilitadoras. Nota 2: se tomaron los datos de la primera versión de cada año de las Reglas de Operación. Nota 3: para contabilizar a la población beneficiaria de "Economía social de la Ciudad de México" (en sus diferentes versiones), se sumó el número de cooperativas y organizaciones sociales beneficiarias y, posteriormente, se multiplicó por cinco. Nota 4: cifras presentadas a valores de 2022.

- Fomenta la creación de empresas y tiene la ventaja de ofrecer apoyos a fondo perdido, a diferencia de otras intervenciones, como los créditos.

- Los componentes de empleo temporal ayudan a mitigar los efectos más severos del desempleo en los hogares.

- En 2022, incrementó sustancialmente su monto promedio anual por persona beneficiaria: en 2021 era alrededor de 7,200 pesos y para 2022 superó 17,500.

¿Dónde consultar más información?

Para tener un panorama más amplio sobre el mercado laboral y las políticas de empleo en la Ciudad de México, consulta el documento completo de la evaluación en las siguientes direcciones electrónicas (dar clic sobre el nombre):

- **Primera parte:** diagnóstico de la economía y el empleo
- **Segunda parte:** análisis de la política de empleo



BIBLIOGRAFÍA

Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (2022). *Evaluación de las Políticas Públicas de Empleo en la Ciudad de México, 2021.* Obtenido del sitio web de Evalúa CDMX. Disponible en: <https://cutt.ly/P8kXuLW>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Cómo se hace la ENOE: métodos y procedimientos.* México: INEGI.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

- Líneas de pobreza:

<https://www.evalua.cdmx.gob.mx/medicion-de-la-pobreza-desigualdad-e-indice-de-desarrollo-social/lineas-de-pobreza>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Censos de Población y Vivienda: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Microdatos>
- Sistema de Cuentas Nacionales: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

